



cegaip **RECIBIDO**
OFICIALÍA DE PARTES

Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

22 ABR 2019 *Sch*

HORA: 15:30 A. SIMPLES: 02
ANEXOS: 03 A. CERTIFICADOS: ✓
A. ORIGINALES: 01 TOTAL FOJAS: ✓

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: TRANSPARENCIA
NÚMERO DE OFICIO: UTM321/2019
ASUNTO: CONTESTACION A DEIOT-1115/2018

CIUDAD VALLES, S.L.P., A 02 DE ABRIL DE 2019

LIC. PAULINA SÁNCHEZ PÉREZ DEL POZO
COMISIONADA PRESIDENTA DE LA COMISION
ESTATAL DE GARANTIA DE ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA. CEGAIP.
PRESENTE.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo y me refiero a usted para notificarle por alcance la respuesta otorgada por el departamento de tesorería en relación a la **DENUNCIA DEIOT-1115/2018** recibida en este departamento a mi cargo el día 26 de Marzo del presente año, en la cual la CEGAIP instruye al ente obligado municipio de Ciudad Valles a Publicar y corregir observaciones en la información referente al mes de mayo 2016 de la fracción XXVII del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí en un plazo máximo de 5 días hábiles.

Como se menciona en el párrafo anterior el termino era de 5 días hábiles en los cuales la Unidad de Transparencia realizo las gestiones necesarias y dio contestación a la CEGAIP que no hubo respuesta por parte del departamento de tesorería el cual es el responsable del llenado y carga del formato, por lo cual esta unidad de transparencia a mi cargo envió dentro de los términos establecidos el oficio UTM209/2019 a la CEGAIP, sin embargo con **fecha 09 de abril** del mismo año se recibió en esta unidad a mi cargo la respuesta otorgada por el departamento de tesorería en la cual da cumplimiento a lo mencionado en su oficio UAD-318/2019.

Agradeciendo de antemano su atenta y valiosa consideración, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

LIC. NESTOR DANIEL CASTILLO REYES
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.C.P. ARCHIVO.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CALLE PENAL # 108 COLONIA HIDALGO, CD. VALLES, SLP. TELÉFONO 383279, CORREO ELECTRONICO transparencia.valles@hotmail.com

OFICIO No. TM/173/2019
ASUNTO: SE REALIZAN MANIFESTACIONES

Ciudad Valles, S.L.P., a 02 de Abril de 2019.

LIC. NESTOR DANIEL CASTILLO REYES
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-

En atención al oficio UTM256/2019, de fecha 27 de marzo del año en curso, mediante el cual remite proveído de fecha 14 de marzo del año en curso, dictado dentro de los autos de la denuncia **DENUNCIA DEIOT-1115/2018**, con motivo del análisis del cumplimiento a la resolución de fecha 04 cuatro de mayo del año en curso, y mediante el cual se requiere al H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, San Luis Potosí, para que dentro del término de 05 días hábiles, gire las instrucciones necesarias para el cumplimiento de la resolución de 04 de mayo del año 2018, en la inteligencia que dentro del mismo término deberá remitir las constancias con las que acredite tal circunstancia.

En virtud de la solicitud de dar cumplimiento a lo solicitado por el Órgano Garante, adjunto al presente, me permito anexar oficio mediante el cual realizo manifestaciones referentes al cumplimiento de la citada resolución.

Sin más por el momento, quedo de Usted como su atento y seguro servidor.



TESORERIA ATENTAMENTE
H. AYUNTAMIENTO
2018-2021
CD. VALLES
C.P. LAURA PATRICIA GONZALEZ ALVARADO
TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

ccp. El archivo



**DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES
DE TRANSPARENCIA DEIOT-1115/2018
OFICIO No. TM/174/2019
ASUNTO: SE REALIZAN MANIFESTACIONES**

Ciudad Valles, S.L.P., a 02 de Abril de 2019.

**COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO
A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI,
Cordillera Himalaya No. 605, Lomas 4ta. Sección, San Luis Potosí, S.L.P.
P R E S E N T E.-**

La suscrita **C.P. LAURA PATRICIA GONZALEZ ALVARADO**, en mi carácter de **Tesorerera del H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Valles, S.L.P.**, para el periodo constitucional 2018-2021, carácter que tengo debidamente acreditado dentro de los autos de la denuncia a que hago referencia al rubro del presente, ante este Órgano garante, comparezco para exponer:

Que estando en tiempo y forma, en atención a la resolución de fecha 04 cuatro de mayo del año en curso, dictada dentro de los autos que integran la **DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEIOT-1115/2018**, medio en el que se tiene como sujeto obligado al **H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSI, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVES DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**, ocurro a realizar las manifestaciones que a nuestro derecho convienen

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION

Me permito informar a esta Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, que a la fecha ya se dió cumplimiento con la información a que se refiere en la denuncia mencionada al rubro del presente, correspondiente al artículo 84 fracción XXVII de la Ley de la materia, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable. Por último y a fin de acreditar dicha circunstancia, me permito adjuntar al presente la bitácora correspondiente.

Por lo tanto, a esta Comisión, atentamente pido:

UNICO.- Tenerme por realizando las manifestaciones que a esta parte corresponden, así mismo se me tenga por dando cumplimiento a la resolución de mérito.



ATENTAMENTE

CP. LAURA PATRICIA GONZALEZ ALVARADO

ccp. El archivo

MAYO 2016

LTAIPSLPA84FXXVII

Bitácora de registro y acuse

Tabla de aplicabilidad
Carátula de registro
Registro

785A5937AEB9C8E8862583D0005F447C
AAD0854BC3792001862583D0005F51B2
1D96B182DC9683A9862583D0005F5E9D

Creado el
Autor
Tipo de documento

02/04/2019 11:21:41
Anonymous
1 Registro general